

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

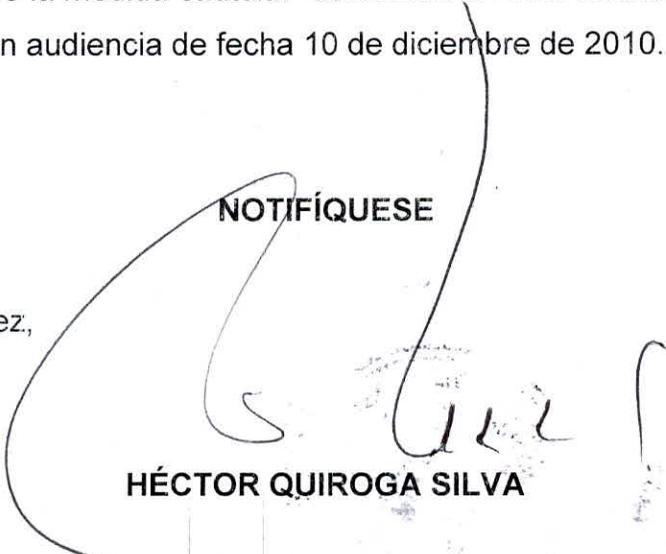
PROCESO : EJECUTIVO LABORAL
REFERENCIA : 2009-00195-00
DEMANDANTE : MARCO FIDEL SANTANA GÓMEZ
DEMANDADOS : MARÍA ISABEL VELASQUEZ Y OTROS.

Se encuentra al despacho el asunto de la referencia con memorial signado por la señora MARTHA YANET RODRÍGUEZ CASTRO, en el que solicita se libre nuevamente oficio al Registrador de Instrumentos Públicos, informando el levantamiento de la medida cautelar decretada sobre el inmueble identificado con matrícula 172-56357.

Por secretaría, librense nuevamente la comunicación respectiva informando sobre el levantamiento de la medida cautelar decretada en este asunto, de conformidad con lo dispuesto en audiencia de fecha 10 de diciembre de 2010.

NOTIFÍQUESE

El juez,


HÉCTOR QUIROGA SILVA